

Licenciada
Nelly Yanira Baten Ruíz
Jefe de Unidad
Jefe en Funciones, Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas

Respetable Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **MEM-455-2025**, celebrado entre el Ministerio de Energía y Minas y mi persona para la prestación de **SERVICIOS PROFESIONALES INDIVIDUALES EN GENERAL** bajo el renglón 029, en la **UNIDAD DE ASESORÍA JURÍDICA**, me permito presentar el **informe Mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de septiembre del año 2025**.

Se detallan Actividades a continuación:

a) Emitir análisis, providencias, dictámenes y opiniones legales que fueren solicitados a la Unidad de Asesoría Jurídica del Ministerio de Energía y Minas

- CT-011 - PGN solicita dar por terminado proceso diligencias de pruebas anticipadas
- SEXT-35-2022 - Solicitud de licencia de explotación, derecho minero denominado Buena Vista
- S/N - Procuraduría General de la Nación solicita autorización para dar por terminado Juicio Económico coactivo en contra de Uno Guatemala, S.A.
- DGH-HID-249-2024 - La DGH recomienda sancionar a Legacy Holding por no presentar el informe mensual de enero de 2023

b) Elaborar y presentar informes sobre el estado y avance de los procesos administrativos y judiciales que se tramitan en la Unidad de Asesoría Jurídica

- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2023-00024
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2018-00009
- Informe Ejecutoria del expediente No. 01190-2022-00193

c) Evacuar las audiencias que se confieran a la Unidad de Asesoría Jurídica dentro de los recursos administrativos de revocatoria y reposición que se cursen a la misma

- DGH-1691-2020 - (Revocatoria) Gas Metropolitano recurre resolución que impone sanción
- DGH-207-2024 - (Revocatoria) Laura Amalia Paná Beb interpone recurso en contra de la resolución que le sanciona
- DGH-18-2024 - (Reposición) EPI S.A. por pago extemporáneo de regalías de diciembre de 2023
- DGH-636-2019 - (Revocatoria) Tropigas de Guatemala, S.A. recurre la resolución emitida por la DGH que le sanciona por no haber entregado la documentación requerida.
- SEXT-22-2022 - (Revocatoria) Compañía Guatemalteca de Níquel S.A. interpone recurso contra resolución que rechaza su solicitud
- GTTA-40-2024 - (Revocatoria) DEORSA interpone recurso en contra de la resolución emitida por la Comisión Nacional de Energía Eléctrica
- DGH-COM-475-2024 - (Revocatoria) Gas Zeta, S.A. recurre la resolución que la sanciona por vender productos petroleros a un expendio sin licencia
- DGH-INF-IPAL-000032-2021 - (Reposición) Petro Energy, S.A. recurre resolución que impone sanción por no presentar Informe Mensual de enero de 2023

d) Asistir, participar y/o evacuar ya fuere de forma virtual, escrita o presencial las audiencias, recursos y procesos relativos a arbitraje, acciones constitucionales de amparo e inconstitucionalidades, contencioso administrativo, procesos de cuentas, civiles, laborales, penales, administrativos y en general de cualquier ramo del derecho, en los cuales el Ministerio de Energía y Minas o sus dependencias tenga interés o sea parte

- Proceso: 01190-2023-00047 Recurso de Aclaración
- 01011-2023-00103 Recurso de Revocatoria
- 01011-2022-00282 Recurso de Revocatoria
- 01190-2025-00135 Contestación de la Demanda
- 01002-2025-00233 vista casación
- 01145-2025-00145 Señala casillero electrónico
- 01011-2025-00080 Contestación de la Demanda
- 01145-2025-00178 Inconstitucionalidad de la Ley
- 01145-2025-00057 Contestación de la Demanda
- 01011-2022-00444 Recurso de Revocatoria
- 01002-2025-00179 Recurso de Reposición
- 01002-2025-00219 vista casación
- 01145-2022-00238 Prueba
- 01011-2025-00146 Inconstitucionalidad en Caso Concreto
- 01145-2021-00312 Recurso de Ampliación
- 01145-2022-00303 Recurso de Ampliación
- 01011-2025-00127 Contestación de la Demanda
- 5848-2025 48 horas Amparo

e) Prestar Patrocinio Profesional como abogado, ejerciendo la Dirección y Procuración de los trámites y asuntos administrativos o judiciales en los cuales el Ministerio de Energía y Minas tenga interés o se parte, sometidos a su consulta y estudio mediante la elaboración, presentación y auxilio profesional de escritos y memoriales dirigidos a diversas dependencias y órganos jurisdiccionales de cualquier ramo, lo que incluye su impresión, escáner o reproducción física para cumplir plazos y requisitos legales

- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00162
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2024-00297
- Dirección y Procuración en el proceso: 13003-2024-00623
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00162
- Dirección y Procuración en el proceso: 12006-2021-01388
- Dirección y Procuración en el proceso: 3617-2025
- Dirección y Procuración en el proceso: 01008-2024-00138
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2023-00318
- Dirección y Procuración en el proceso: 01190-2022-00170
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00097
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00033
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2024-00039
- Dirección y Procuración en el proceso: 01145-2023-00158

f) Revisar y analizar documentos que ingresan a la Unidad de Asesoría Jurídica, así como folios, correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción en la elaboración de documentos que se generan dentro de la Unidad de Asesoría Jurídica, que le sean asignados por el Jefe de dicha Unidad

- Apoye en la revisión de los documentos, así como su correcta impresión, reproducción, ortografía y redacción que se generaron en la Unidad de Asesoría Jurídica.

g) Suscribir los documentos que sean generados por parte de la Unidad de Asesoría Jurídica, empleando firma electrónica, firma electrónica avanzada y/o firma hológrafa, atendiendo la naturaleza de los expedientes administrativos y/o requerimientos de opiniones legales que fueren cursados por las distintas dependencias del Ministerio de Energía y Minas

- Emisión de oficios para la comunicación interna y externa de las actividades administrativas correspondientes al mes de septiembre.

Atentamente,

MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY /
Num:40783

Firmado digitalmente por
MICHAEL ANDREAS
KUCKLING GODOY /
Num:40783

Michael Andreas Kuckling Godoy
DPI No. (2722914040101)

Aprobado

Licda. Nelly Yanira Baten Ruíz
Jefe en Funciones, Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



ERWIN
ROLANDO
BARRIOS TORRES
2025.09.25
11:19:24 -06'00'

Vo.Bo.Ing. Erwin Rolando Barrios Torres
Viceministro de Energía y Minas

Factura Pequeño Contribuyente

MICHAEL ANDREAS, KUCKLING GODOY
Nit Emisor: 99938081
MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY
COLONIA STA RITA 6 CALLE A 39-07, zona 2, MIXCO, GUATEMALA
NIT Receptor: 3377938
Nombre Receptor: MINISTERIO DE ENERGIA Y MINAS
Dirección comprador: DIAGONAL 17 29-78 ZONA 11 LAS CHARCAS

NÚMERO DE AUTORIZACIÓN:
06DE1FBD-B941-4CC6-BD40-B7B982934E8D
Serie: 06DE1FBD Número de DTE: 3108064454
Numero Acceso:
Fecha y hora de emisión: 30-sep-2025 09:56:19
Fecha y hora de certificación: 10-sep-2025 09:56:19
Moneda: GTQ

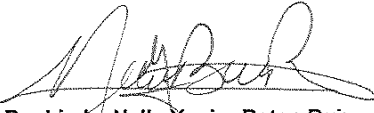
#No	B/S	Cantidad	Descripción	P. Unitario con IVA (Q)	Descuentos (Q)	Otros Descuentos(Q)	Total (Q)	Impuestos
1	Servicio	1	Por Servicios Profesionales Individuales en General, prestados al Ministerio de Energía y Minas, en la Unidad de Asesoría Jurídica del Despacho Superior, del (01/09/2025) al (30/09/2025), según contrato número MEM-455-2025	12,500.00	0.00	0.00	12,500.00	
TOTALES:					0.00	0.00	12,500.00	

* No genera derecho a crédito fiscal

Datos del certificador
Superintendencia de Administración Tributaria NIT: 16693949



MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY /
Num:40783
Firmado digitalmente por
MICHAEL ANDREAS KUCKLING GODOY /
Num:40783


Vo. Bo. Licda. Nelly Yanira Baten Ruiz
Jefe en Funciones de la Unidad de Asesoría Jurídica
Ministerio de Energía y Minas



"Contribuyendo por el país que todos queremos"

